



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

090241166601
HORMICORP S. A. HORMIGONES Y PREFABRICADOS

NOMBRE COMERCIAL: HORMICORP S. A.
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ MARIDUEÑA HECTOR ENRIQUE
CONTADOR: BARRAGAN VASQUEZ ANTONIO MIGUEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/07/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/05/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/05/2016
FEC. FINIS DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ACABADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Calle: AV. 18 DE AGOSTO Numero: SIN Intersección: CALLE SIN
NOMBRE Piso: 0 Carretero: LA ALDORA-SATELITE Referencia ubicación: JUNTO A LA URBANIZACIÓN SAMBOCITY Telefono Trabajo: 042145445 Telefono Trabajo:
042145386 Email: hormicorp@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Con derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.ar.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA M GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019000993751
Fecha: 20/04/2019 13:05:10 PM